

EXTRACTO

SOLICITA TRASLADO PARCIAL EJERCICIO DERECHO APROVECHAMIENTO AGUAS SUBTERRANEAS, QUILICURA, PROVINCIA SANTIAGO, REGIÓN METROPOLITANA

EXPLOTACIONES SANITARIAS S.A., RUT N° 96.569.390-4, representada por Rodrigo Bascuñán Díaz y Natalia Rivera Beltrán, titular derecho aprovechamiento aguas subterráneas, consuntivo, ejercicio permanente y continuo, caudal de 100 lts/seg, comuna Quilicura, Provincia Santiago, Región Metropolitana, constituido por Resolución DGA 465 de 9 agosto 2000, e inscritos a fojas 355 N°443 año 2000 Registro Propiedad Aguas del Conservador Bienes Raíces Santiago, solicita traslado de ejercicio parcial de los derechos antes singularizados, por un caudal de 40 lts/seg, volumen total anual a extraer acuífero 1.261.440 metros cúbicos, a un nuevo punto de captación denominado POZO LAS ESTERAS P16, dentro del mismo sector acuífero. Área de protección de 200 mts. de radio con centro en el eje del pozo, y aguas serán extraídas por elevación mecánica. El nuevo punto de captación se ubica en Las Esteras N°2.201, comuna Quilicura, Provincia Santiago, Región Metropolitana, coordenadas UTM Norte: 6.309.368 mts. y Este: 339.750 mts. referidas al Datum WGS 84.

